

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros no consolidados de Citibanamex Seguros, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Citibanamex (la Institución), que comprenden los balances generales no consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados no consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de estados financieros no consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la nota 2d a los estados financieros no consolidados, que describe que los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de Citibanamex Seguros, S. A. de C. V., Integrante de Grupo Financiero Citibanamex y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, los que por separado y con esta misma fecha, fueron emitidos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

*Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros no consolidados*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros no consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros no consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. José Luis Aceves Hernández

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2021.

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Balances generales no consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inversiones:			Pasivo:		
Valores (notas 5 y 6):			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 43,507,767	29,370,679	De riesgos en curso:		
Empresas privadas:			Seguros de vida	\$ 134,625,427	117,978,637
Tasa conocida	4,069,322	3,047,634	Seguros de accidentes y enfermedades	190,681	223,190
Renta variable	94,475,230	90,940,634	Seguros de daños	50,765	77,780
Extranjeros	3,963,523	3,102,323		134,866,873	118,279,607
	146,015,842	126,461,270	Reservas para obligaciones pendientes de cumplir:		
Deudor por reporto (notas 5 y 6)	-	918,150	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos		
	146,015,842	127,379,420	pendientes de pago	3,136,860	1,932,273
Disponibilidad (nota 5):			Por siniestros ocurridos y no reportados y		
Caja y bancos	77,235	27,987	gastos de ajuste asignados a los siniestros	1,003,753	860,964
Deudores (notas 5 y 7):			Por fondos en administración	371	419
Por primas	2,229,061	2,242,618	Por primas en depósito	104,996	159,518
Otros	306,365	347,430		4,245,980	2,953,174
Estimación para castigos	(188,396)	(167,818)	Reserva de riesgos catastróficos (nota 3(i))	-	502,661
	2,347,030	2,422,230		139,112,853	121,735,442
Reaseguradores (nota 8):			Acreedores (nota 5):		
Instituciones de seguros	102,579	158,065	Diversos	264,309	319,447
Importes recuperables de reaseguro	146,226	146,052	Reaseguradores (nota 8):		
Estimación para castigos	(43)	(33)	Instituciones de seguros	139,531	104,772
	248,762	304,084	Otras participaciones	20,304	25,274
Inversiones permanentes (nota 9):			Otros pasivos:		
Subsidiarias	184,939	180,531	Otras obligaciones	141,426	131,579
Asociadas	105,118	95,903	Créditos diferidos (nota 13)	825,726	159,916
Otros activos:				967,152	291,495
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)	1,106	1,761	Suma del pasivo	140,504,149	122,476,430
Diversos (nota 10)	600,975	746,566			
Activos intangibles amortizables, netos	93,618	128,482	Capital contable (nota 14):		
	695,699	876,809	Capital social pagado	179,514	179,514
			Reserva legal	220,520	220,520
			Superavit (déficit) por valuación	(46,470)	(4,554)
			Resultados de ejercicios anteriores	6,315,054	4,416,492
			Resultado del ejercicio	2,501,858	3,998,562
			Suma del capital contable	9,170,476	8,810,534
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 15)		
Suma del activo	\$ <u>149,674,625</u>	<u>131,286,964</u>	Suma del pasivo y del capital contable	\$ <u>149,674,625</u>	<u>131,286,964</u>

**Cuentas de orden**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuentas de registro	\$ 12,306,991	15,515,739
Valores otorgados en préstamo	-	354
Garantías recibidas por reporto	-	918,150
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Estados no consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Primas:			
Emitidas (notas 5 y 11)	\$ 30,598,449	39,967,564	
Menos cedidas (nota 8)	<u>362,622</u>	<u>476,748</u>	
Primas de retención	30,235,827	39,490,816	
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>15,962,481</u>	<u>26,255,850</u>	
Primas de retención devengadas	14,273,346	13,234,966	
Menos:			
Costo neto de adquisición (nota 5):			
Comisiones por reaseguro cedido	(189,515)	(245,553)	
Cobertura de exceso de pérdida	8,037	41,524	
Otros, neto	<u>371,005</u>	<u>329,543</u>	125,514
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir:			
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 5)	22,233,005	20,035,485	
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(89,179)</u>	<u>27,176</u>	<u>20,062,661</u>
Pérdida técnica	(8,060,007)	(6,953,209)	
Incremento neto de otras reservas técnicas:			
Reserva para riesgos catastróficos (nota 3 i)	(502,661)	(1,469,422)	
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>29,271</u>	<u>519</u>	
Pérdida bruta	(7,528,075)	(5,483,268)	
Gastos de operación netos:			
Gastos administrativos y operativos (nota 5)	921,819	663,221	
Depreciaciones y amortizaciones	<u>60,768</u>	<u>56,429</u>	<u>719,650</u>
Pérdida de la operación	(8,510,662)	(6,202,918)	
Resultado integral de financiamiento:			
De inversiones	2,108,231	1,536,903	
Por venta de inversiones	7,061,274	3,213,615	
Por valuación de inversiones	2,833,260	6,698,240	
Por recargos sobre primas	143,924	150,667	
Otros	79,520	223,194	
Castigos preventivos para importes recuperables de reaseguro	30	(52)	
Resultado cambiario (nota 4)	<u>(184,879)</u>	<u>70,971</u>	<u>11,893,538</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 9)	<u>13,623</u>	<u>12,187</u>	
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,544,321	5,702,807	
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad (nota 13)	<u>(1,042,463)</u>	<u>(1,704,245)</u>	
Utilidad del ejercicio	\$ <u><u>2,501,858</u></u>	<u><u>3,998,562</u></u>	

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Estados no consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<b>Capital contribuido</b>		<b>Capital ganado</b>		<b>Superavit (déficit) por valuación</b>	<b>Total del capital contable</b>
	<b>Capital social</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>De ejercicios anteriores</b>	<b>Del ejercicio</b>		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 179,514	220,520	3,723,183	1,493,309	9,410	5,625,936
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	1,493,309	(1,493,309)	-	-
Pago de dividendos (nota 14d)	-	-	(800,000)	-	-	(800,000)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 14c):</b>						
Resultado por valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo, neto de ISR diferido	-	-	-	-	(13,964)	(13,964)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	3,998,562	-	3,998,562
Saldos al 31 de diciembre de 2019	179,514	220,520	4,416,492	3,998,562	(4,554)	8,810,534
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	3,998,562	(3,998,562)	-	-
Pago de dividendos (nota 14d)	-	-	(2,100,000)	-	-	(2,100,000)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 14c):</b>						
Resultado por valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo, neto de ISR diferido	-	-	-	-	(41,916)	(41,916)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2,501,858	-	2,501,858
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ <u>179,514</u>	<u>220,520</u>	<u>6,315,054</u>	<u>2,501,858</u>	<u>(46,470)</u>	<u>9,170,476</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Estados no consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado neto	\$ 2,501,858	3,998,562
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad en valuación de inversión en valores	(2,833,260)	(6,702,558)
Depreciaciones y amortizaciones	60,768	56,429
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	16,039,332	24,336,057
Participación en el resultado de subsidiarias	(13,623)	(12,187)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	20,588	167,832
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>1,042,463</u>	<u>1,704,245</u>
Subtotal	16,818,126	23,548,380
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(16,721,312)	(21,406,156)
Cambio en deudores por reporto	918,150	2,109,516
Cambio en derivados (activo)	-	4,240
Cambio en primas por cobrar	13,557	(65,622)
Cambio en deudores	41,065	(262,781)
Cambio en reaseguradores	85,275	57,390
Cambio en otros activos operativos	(207,017)	(1,521,432)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	1,278,025	(706,245)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(51,372)</u>	<u>(918,541)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,174,497	838,749
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por pagos por adquisición de activos intangibles	(25,249)	(45,084)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos en efectivo	<u>(2,100,000)</u>	<u>(800,000)</u>
Incremento (decremento) neto en disponibilidades	49,248	(6,335)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>27,987</u>	<u>34,322</u>
Al fin del año	<u>\$ 77,235</u>	<u>27,987</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

**(1) Actividad y calificación crediticia-**

**Actividad**

Citibanamex Seguros, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Citibanamex, (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Venustiano Carranza 63, Colonia Centro, C.P. 06000, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria del Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V. con quien realiza algunas de las operaciones que se describen en la nota 5, la controladora principal del ente económico al que pertenece la Institución es Citicorp, Inc. a través de Citicorp, LLC.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, incendio, automóviles, riesgos catastróficos y diversos.

La Institución realiza sus operaciones en toda la República Mexicana.

La Institución no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que recibe son proporcionados por las compañías subsidiarias Servicios Ejecutivos Banamex, S. A. de C. V. (Servicios Ejecutivos) y Soluciones Integrales para tu Futuro, S. A. de C. V. (Soluciones Integrales) y de su compañía afiliada Banco Nacional de México, S. A. (Citibanamex).

**Calificación crediticia**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución tiene una calificación crediticia de 'AAA(mex)' emitida por Fitch Ratings.

**(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-**

**Autorización**

El 26 de febrero de 2021, la Dirección General, Dirección de Finanzas y la Dirección de Contraloría de la Institución, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y los estatutos de Citibanamex Seguros, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Citibanamex, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros no consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la siguiente nota:

- Nota 9 – Inversiones en donde se posee control conjunto: Determinación de si la Institución tiene control conjunto sobre una participada.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en la nota siguiente:

- Notas 3(i). Reservas técnicas: estimación del valor esperado de las obligaciones futuras, derivadas de pagos de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro, más un margen de riesgo;

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros no consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros no consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Presentación de estados financieros no consolidados**

Los estados financieros no consolidados antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de Citibanamex Seguros, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Citibanamex y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, los que por separado y con esta misma fecha, fueron emitidos.

**e) Supervisión**

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros no consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros no consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros no consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<b><u>31 de diciembre de</u></b>	<b><u>INPC</u></b>	<b><u>Inflación</u></b>	
		<b><u>Del año</u></b>	<b><u>Acumulada</u></b>
2020	109.271	3.15%	11.19%
2019	105.934	2.83%	15.10%
2018	103.020	4.83%	15.69%

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(b) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos con fines de negociación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

***Títulos disponibles para su venta-***

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para su venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

***Resultados por valuación no realizados-***

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

***Operaciones de reporto-***

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden a su valor razonable. Durante 2020, la Institución no operó reportos.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**Valores restringidos-**

Los valores restringidos se integran por los siguientes conceptos:

- a) Las inversiones en valores dadas en préstamo actuando la Institución como prestamista, se reconocen como valores restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación del título original. El reconocimiento del rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados.
- b) Se reconocen como valores restringidos los valores adquiridos que se pacten liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra.

**Deterioro-**

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

**(c) Disponibilidades-**

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

**(d) Deudores-**

**Por primas**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido en las condiciones generales. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(e) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El cálculo de depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Institución y considerando el valor residual de los activos, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación que se mencionan a continuación:

	<u><b>Tasas</b></u>
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo y periférico	30%
Equipo de transporte	25%

Los gastos de mantenimiento y de reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(f) Inversiones permanentes-**

Las inversiones en compañías subsidiarias y en compañías asociadas en las que se mantiene control conjunto, en las que la Institución posee entre 99.98% y 48.99% de su capital social, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**(g) Otros activos diversos-**

Los otros activos diversos incluyen principalmente impuestos por recuperar.

**(h) Activos intangibles-**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias que se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 5 años.

**(i) Reservas técnicas-**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

***Reserva para riesgos en curso-***

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Seguros para riesgos catastróficos-

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados, se efectúa mediante la estimación de obligaciones empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-*

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotualidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-*

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos-*

Corresponde a la administración de las sumas que, por concepto de dividendos, dotalidades, rentas u otras indemnizaciones le confían los asegurados o sus beneficiarios a la Institución, la mejor estimación de las obligaciones futuras con que se constituye la reserva, corresponden al monto conocido de cada una de dichas obligaciones y, en su caso, los rendimientos que deben acreditarse a dichos montos. Dicha metodología se aplica al ramo de vida individual, del seguro de beneficios básicos de productos tradicionales.

**Reserva de riesgos catastróficos**

*Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-*

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Debido a una disminución en la retención de la cartera y la actualización del límite máximo de acumulación de la reserva, al cierre del ejercicio 2020 y 2019 se realizaron liberaciones por \$344 y \$604 millones de pesos, respectivamente.

Esta afectación en el saldo de la reserva obedece a lo establecido en el artículo 5.6.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

*Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-*

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

Debido a una disminución en la retención de la cartera y la actualización del límite máximo de acumulación de la reserva, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se realizaron liberaciones por \$186 y \$1,106 millones de pesos, respectivamente.

Esta afectación en el saldo de la reserva obedece a lo establecido en el artículo 5.6.6 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

**(j) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición y gastos de operación.

**(k) Impuestos a la utilidad-**

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

**(l) Reconocimiento de ingresos-**

**Ingresos por primas de seguros y reaseguro-**

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo convenido en las condiciones generales se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

***Ingresos por salvamentos-***

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

***Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-***

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

***Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-***

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

***Ingresos por servicios-***

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

***(m) Concentración de negocios-***

La Institución realiza sus operaciones con un gran número de asegurados, sin que exista concentración importante en algún asegurado en particular. La Institución obtuvo de compañías afiliadas el 6% y 5% de sus ingresos por primas emitidas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

***(n) Reaseguro-***

**Cuenta corriente**

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

**Reaseguro cedido**

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, excedentes, cuota parte y *open cover*, que cubren las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**Importes recuperables de reaseguro**

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte.

Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio y en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

**(o) Costo neto de adquisición-**

Este rubro se integra principalmente por el costo de cobertura de excesos de pérdida y otros gastos de adquisición, se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido.

**(p) Resultado integral de financiamiento (RIF)-**

El RIF incluye los costos y gastos financieros que se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- recargos sobre primas;
- gasto por intereses;
- ingreso por dividendos;
- ganancia o pérdida por valuación de inversiones en instrumentos financieros;
- ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- estimaciones preventivas por riesgo crediticio por importes recuperables de reaseguro.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

— el importe en libros bruto de un activo financiero.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 4). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

**(q) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros no consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(r) Administración de riesgos -**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los que se muestran a continuación:

- i. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención. Su medición y control se realiza a través de las razones de "Loss" (Pérdida) y "Combined" (Combinada) para cada uno de los diferentes productos.
- ii. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. Su medición y control se realiza a través de factores de sensibilidad que afectan nuestras posiciones y valor en riesgo.
- iii. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y pasivos. Su medición y control se realiza a través de análisis de brechas entre activos y pasivos, y su duración.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- iv. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida. Su medición y control se realiza a través de análisis de brechas entre activos y pasivos, y razones de liquidez.
- v. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Su medición y control se realiza a través de líneas de crédito con contrapartes financieras, y emisores.
- vi. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos. Su medición y control se realiza a través de límites de contratación por tipo de contraparte y calificaciones de mercado.
- vii. el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

*Políticas de administración de riesgos*

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, adicionalmente, se ha implementado el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de desarrollar y supervisar las políticas de administración de riesgos de la Institución, e informa regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(s) Aplicación de normas particulares-**

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

- i. Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ii. No sean aplicadas de manera anticipada;
- iii. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y
- iv. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

**(t) Supletoriedad-**

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para la instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(4) Posición en moneda extranjera y conversión-**

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras (dólares) convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando los tipos de cambio de \$19.9087 y \$18.8642 pesos por dólar, respectivamente, se indican a continuación:

	<b>Pesos mexicanos</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos	\$ 11,307,125	9,581,666
Pasivos	(13,649,445)	(11,832,283)
<b>Posición pasiva neta</b>	<b>\$ (2,342,320)</b>	<b>(2,250,617)</b>

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

**(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Ingresos:</b>		
Por primas emitidas a:		
Banco Nacional de México, S. A.	\$ 1,170,270	1,257,824
Soluciones Integrales	1,527	1,698
Servicios Ejecutivos	90	103
Otros	518,884	627,280
	<b>\$ 1,690,771</b>	<b>1,886,905</b>
<b>Por intereses:</b>		
Citibanamex	\$ 55,478	59,596

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Gastos:</b>		
Pago de siniestros:		
Citibanamex	\$ 941,706	1,094,591
Otros	76,648	70,045
	<b>\$ 1,018,354</b>	<b>1,164,636</b>
<b>Honorarios por servicios administrativos (nota 15a):</b>		
Citibanamex	\$ 152,759	91,839
Servicios Ejecutivos	4,872	7,681
Soluciones Integrales	219,589	221,639
Otros	57,942	71,371
	<b>\$ 435,162</b>	<b>392,530</b>
<b>Renta de inmuebles (nota 15c):</b>		
Citibanamex	\$ 20,441	20,538
Inmuebles Banamex, S. A. de C. V. (Inmuebles)	3,757	4,022
	<b>\$ 24,198</b>	<b>24,560</b>
<b>Servicio de infraestructura de equipo de cómputo (nota 15b):</b>		
Citibanamex	\$ 13,784	33,207
<b>Otros costos de adquisición (nota 15a):</b>		
Citibanamex	\$ 194,373	182,014
Soluciones Integrales	6,451	4,089
Otros	43,847	54,286
	<b>\$ 244,671</b>	<b>240,389</b>
<b>Comisiones bancarias:</b>		
Citibanamex	\$ 138,088	172,567
Otros	-	53,879
	<b>\$ 138,088</b>	<b>226,446</b>

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se integran las inversiones en valores, reportos, disponibilidades, los saldos por cobrar y los saldos por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Citibanamex:</b>		
Inversiones en valores	\$ 705,282	155,573
Reporto	-	750,508
Cuentas bancarias	16,866	17,486
<b>Deudores:</b>		
Citibanamex	\$ 749,020	736,032
Soluciones Integrales	819	1,066
Servicios Ejecutivos	24	31
Otros	84,278	46,480
	\$ <b>834,141</b>	<b>783,609</b>
<b>Acreedores:</b>		
Citibanamex	\$ (46,725)	-
Servicios Ejecutivos	(1,804)	(6,701)
Soluciones Integrales	(21,795)	(42,871)
	\$ <b>(70,324)</b>	<b>(49,572)</b>

**(6) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación cuyos plazos oscilan de 2 días a 26 años y 2 días a 28 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados con fines de negociación oscilan entre 1.51% a 10.89% y 3.91% a 10.89%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	2020				2019			
	Importe	Deudores por intereses	(Decremento) / incremento por valuación de valores	Total	Importe	Deudores por intereses	(Decremento) / incremento por valuación de valores	Total
<b>Títulos de deuda:</b>								
<b>Valores gubernamentales:</b>								
Con fines de negociación:								
Certificados de la Tesorería de la Federación								
(CETES)	\$ 8,475,794	64,253	2,098	8,542,145	6,318,096	79,033	1,943	6,399,072
BONDES	799,771	-	144	799,915	-	-	-	-
UDIBONOS	387,082	690	(53,340)	334,432	708,521	1,092	(91,477)	618,136
BONOS	22,831,984	199,803	835,002	23,866,789	13,396,700	66,129	382,088	13,844,917
Papel del Gobierno Federal (UMS)	995,163	17,345	84,921	1,097,429	2,341,234	30,569	39,653	2,411,456
MEXC15	482,223	4,482	20,237	506,942	456,923	4,246	1,559	462,728
MEXA89	381,528	5,188	3,530	390,246	56,020	813	685	57,518
MEXE02	540,160	9,813	89,101	639,074	511,821	9,298	37,547	558,666
BACMEXT	942,516	30	-	942,546	1,047,908	231	-	1,048,139
NAFIN	1,758,517	78	-	1,758,595	1,264,390	332	-	1,264,722
BNCEB56	403,430	5,842	(3,795)	405,477	382,264	5,536	1,241	389,041
BANOB	6,255	6	(6)	6,255	6,254	7	-	6,261
BANOBRA	4,217,737	185	-	4,217,922	2,307,961	2,055	7	2,310,023
	<u>\$ 42,222,160</u>	<u>307,715</u>	<u>977,892</u>	<u>43,507,767</u>	<u>28,798,092</u>	<u>199,341</u>	<u>373,246</u>	<u>29,370,679</u>
<b>Valores de empresas privadas tasa conocida:</b>								
Con fines de negociación:								
Del sector financiero	\$ 2,844,429	6,137	24,713	2,875,279	1,726,353	8,427	11,968	1,746,748
Del sector no financiero	1,143,931	8,714	41,398	1,194,043	1,269,896	14,256	16,734	1,300,886
	<u>\$ 3,988,360</u>	<u>14,851</u>	<u>66,111</u>	<u>4,069,322</u>	<u>2,996,249</u>	<u>22,683</u>	<u>28,702</u>	<u>3,047,634</u>
<b>Títulos de capital:</b>								
<b>Valores de empresas renta variable:</b>								
Con fines de negociación:								
Del sector financiero	\$ 86,515,209	-	7,926,500	94,441,709	84,744,845	-	6,120,858	90,865,703
Del sector no financiero	12,145	-	21,376	33,521	81,291	-	(6,360)	74,931
	<u>\$ 86,527,354</u>	<u>-</u>	<u>7,947,876</u>	<u>94,475,230</u>	<u>84,826,136</u>	<u>-</u>	<u>6,114,498</u>	<u>90,940,634</u>
<b>Valores extranjeros:</b>								
Inversiones en valores extranjeros:								
Con fines de negociación	\$ 3,369,883	-	593,640	3,963,523	2,863,721	-	238,602	3,102,323
<b>Reporto:</b>								
BONOS	\$ -	-	-	-	918,150	-	-	918,150

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo inversiones en valores dados en préstamo, ni valores adquiridos pendientes de liquidar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los montos correspondientes al mismo tipo de inversiones en valores que representan el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Institución, se muestran a continuación:

<b>Emisor</b>	<b>Serie</b>	<b>Títulos</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>Contraparte</b>
<b>2020</b>				
Valores de empresas privadas de renta variable:				
Con fines de negociación:				
BLKGUB1	C0-F	12,601,449,362	\$ 31,701,605	Citibanamex Casa de Bolsa S. A. de C. V.
BLKDIN	C0-A	586,757,381	18,669,770	Citibanamex Casa de Bolsa S. A. de C. V.

<b>2019</b>				
Valores de empresas privadas de renta variable:				
Con fines de negociación:				
BLKGUB1	C0-F	14,982,116,145	\$ 35,614,737	Citibanamex Casa de Bolsa S. A. de C. V.
BLKDIN	C0-A	554,057,491	16,644,628	Citibanamex Casa de Bolsa S. A. de C. V.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones con personas con los que la Institución mantiene vínculos patrimoniales (afiliadas) se muestran a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Citibanamex:</b>		
Inversiones en valores	\$ 46,308	155,573
Reporto	-	750,508

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(7) Deudores por primas-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Vida:		
Individual	\$ 523,780	538,075
Grupo y colectivo	999,259	914,900
	<hr/> 1,523,039	<hr/> 1,452,975
Accidentes y enfermedades	<hr/> 660,641	<hr/> 718,989
Daños:		
Automóviles	9,102	24,420
Diversos	13,048	17,886
Incendio	4,818	5,441
Responsabilidad civil	857	977
Hidrometeorológicos	11,817	14,390
Terremoto	5,739	7,540
	<hr/> 45,381	<hr/> 70,654
<b>Total</b>	<hr/> <b>\$ 2,229,061</b>	<hr/> <b>2,242,618</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro representa el 1.5% y 1.7%, respectivamente del activo total a esa fecha.

**(8) Reaseguro-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos por cobrar a los reaseguradores, los cuales tienen una antigüedad menor a 90 días, se analizan como se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

<b>Institución</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Scor Global Life Se	\$ 773	-
General Reinsurance Ag	672	-
Partner Re	69	65
RGA	9,608	6,388
FICL	3,396	8,085
Grupo Nacional Provincial, S. A. B.	17,820	125,871
Mapfre Tepeyac	276	260
Axa Seguros	9,468	9,650
Guy Carpenter	68,707	-
Chubb Seguros México	(8,210)	7,746
	<b>\$ 102,579</b>	<b>158,065</b>

Durante el año 2020 y 2019, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Vida	\$ 138,008	226,568
Accidentes y enfermedades	27,139	5,969
Daños	197,475	244,211
	<b>\$ 362,622</b>	<b>476,748</b>

**(9) Inversiones permanentes-**

La inversión en compañías subsidiarias y en asociadas en las que se mantiene control conjunto se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas en las que se tiene control conjunto se integra como se muestra a continuación:

	<b>%</b>	<b>Capital contable</b>	<b>Participación en el capital contable</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>			
Servicios Ejecutivos	99.98	\$ 50,083	50,073
Soluciones Integrales	99.98	134,809	134,782
Vitamédica, S. A. de C. V.	48.99	5,000	2,450
Vitamédica Administradora, S.A de C.V.	48.99	209,741	102,752
<b>Total</b>		<b>\$ 399,633</b>	<b>290,057</b>

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	%	Capital contable	Participación en el capital contable
<b>31 de diciembre de 2019</b>			
Servicios Ejecutivos	99.98	\$ 45,162	45,153
Soluciones Integrales	99.98	135,405	135,378
Vitamédica, S. A. de C. V.	48.99	4,869	2,385
Vitamédica Administradora, S.A de C.V.	48.99	190,894	93,518
<b>Total</b>		<b>\$ 376,330</b>	<b>276,434</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la participación en el resultado de las subsidiarias y asociadas se integra como sigue:

	%	Resultado	Participación en resultado
<b>31 de diciembre de 2020</b>			
Servicios Ejecutivos	99.98	\$ 4,635	4,634
Soluciones Integrales	99.98	5,154	5,153
Vitamédica, S. A. de C. V.	48.99	131	64
Vitamédica Administradora, S. A. de C. V	48.99	18,680	9,151
Efecto de remediciones por pasivo neto de beneficios definidos		-	(5,379)
<b>Total</b>		<b>\$ 28,600</b>	<b>13,623</b>

<b>31 de diciembre de 2019</b>			
Servicios Ejecutivos	99.98	\$ 3,274	3,273
Soluciones Integrales	99.98	14,413	14,410
Vitamédica, S. A. de C. V.	48.99	132	65
Vitamédica Administradora, S. A. de C. V	48.99	7,462	3,655
Efecto de remediciones por pasivo neto de beneficios definidos		-	(9,216)
<b>Total</b>		<b>\$ 25,281</b>	<b>12,187</b>

La actividad principal de Servicios Ejecutivos y Soluciones Integrales es proporcionar toda clase de servicios relacionados con la operación y administración de empresas, principalmente a Citibanamex Seguros. La actividad principal de Vitamédica y Vitamédica Administradora, es proporcionar servicios de administración de siniestros y administración de personal. El 2 de diciembre de 2020, la Institución celebró un contrato de compraventa por el total de su participación en el capital contable en sus compañías afiliadas.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(10) Otros activos-**

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 16,570	27,455
Equipo de cómputo y periférico	60,055	119,637
Equipo de transporte	75	75
	76,700	147,167
Menos depreciación acumulada	75,594	145,406
	\$ <b>1,106</b>	<b>1,761</b>

Diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inventario de salvamentos	\$ 3,074	3,329
Pagos anticipados	121,223	75,203
Impuestos por recuperar	476,678	668,034
	\$ <b>600,975</b>	<b>746,566</b>

El rubro de "Activos intangibles amortizables" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra principalmente por licencias de uso de programas de cómputo las cuales se amortizan a la tasa del 20%.

**(11) Primas emitidas y anticipadas-**

***Primas emitidas-***

El importe de las primas emitidas de la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza cómo se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Vida:		
Individual	\$ 27,584,671	36,657,184
Grupo y colectivo	1,952,929	2,011,149
	29,537,600	38,668,333
Accidentes y enfermedades	862,778	990,924
Daños:		
Automóviles	13,314	33,281
Diversos	37,582	52,159
Incendio	31,756	45,760
Responsabilidad civil	6,686	10,013
Terremoto / huracán	108,733	167,094
	198,071	308,307
	\$ <b>30,598,449</b>	<b>39,967,564</b>

**Primas anticipadas-**

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Institución no ha emitido ni registrado en su contabilidad primas anticipadas cuya vigencia iniciaría en el ejercicio 2021 y 2020, respectivamente.

**(12) Base de inversión, RCS y capital mínimo pagado-**

La Institución está sujeta a los requerimientos de liquidez y solvencia que se indican a continuación:

Base de Inversión- Está constituida por las reservas técnicas, las primas en depósito, los recursos de los fondos del seguro de vida inversión y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de dividendos o indemnizaciones y las reservas correspondientes a contratos de seguros que tengan como base planes de pensiones.

RCS- Se determina en apego a los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que asuma la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que estén expuestas.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

2. Desarrollar políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros y de fianzas, así como para la dispersión de reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro.
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantengan con motivo de sus operaciones.
4. Determinar los supuestos y los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular de las Instituciones como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado- Es un requerimiento de capital con el que cuenta la Institución por cada operación o ramo, que se le autorice (ver nota 14b).

A continuación, se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>						
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Sobrante (Faltante)</b>			<b>Índice de Cobertura</b>		
	Ejercicio Actual 2020	Ejercicio Actual 2019	Ejercicio Anterior 2018	Ejercicio Actual 2020	Ejercicio Actual 2019	Ejercicio Anterior 2018
Reservas técnicas <sup>1</sup>	\$ 57,626	976,017	12,027	1.0004	1.0080	1.0001
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	\$ 869,907	1,745,637	311,353	2.3189	4.0827	1.4380
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	\$ 7,020,988	4,846,835	7,489,627	65.3803	42.5222	68.3206

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia (no auditado).

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**(13) Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR))-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30%.

**a) Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>En los resultados del período:</b>		
ISR sobre base fiscal	\$ 352,608	799,444
ISR diferido	689,855	904,801
	<b>\$ 1,042,463</b>	<b>1,704,245</b>
<b>En el capital contable:</b>		
ISR diferido (nota 14c)	\$ (17,964)	(12,308)

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gasto "esperado"	\$ 1,063,296	1,710,842
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(4,224)	(13,226)
Dividendos cobrados	(43,338)	(88,626)
Gastos no deducibles	8,094	35,103
Depreciaciones y amortizaciones	8,364	6,398
Participación en el resultado de inversiones permanentes	(4,087)	(3,656)
Otros, neto	14,358	57,410
<b>Gasto por impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ 1,042,463</b>	<b>1,704,245</b>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos (pasivos) diferidos:		
Valuación de instrumentos, neto	\$ (777,247)	(126,391)
Primas en depósito	18,181	(15,791)
Estimación para castigos del deudor por prima	-	50,350
Acreedores diversos	39,651	35,551
Créditos diferidos	-	8,757
<b>(Pasivo) activo diferido, neto</b>	<b>\$ (719,415)</b>	<b>(47,524)</b>

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

**(14) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está integrado por 40,000,000 acciones nominativas sin expresión de valor nominal; 20,400,000 de la Serie "E" y 19,600,000 de la Serie "M" íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	<b>Nominal</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Total</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>			
Capital social pagado	\$ 62,202	117,312	179,514
Reserva legal	117,448	103,072	220,520
Déficit por valuación	(46,470)	-	(46,470)
Resultado de ejercicios anteriores	6,534,595	(219,541)	6,315,054
Resultado del ejercicio	2,501,858	-	2,501,858
<b>Suma del capital contable</b>	<b>\$ 9,169,633</b>	<b>843</b>	<b>9,170,476</b>
<b>31 de diciembre de 2019</b>			
Capital social pagado	\$ 62,202	117,312	179,514
Reserva legal	117,448	103,072	220,520
Superávit por valuación	(4,554)	-	(4,554)
Resultado de ejercicios anteriores	4,636,033	(219,541)	4,416,492
Resultado del ejercicio	3,998,562	-	3,998,562
<b>Suma del capital contable</b>	<b>\$ 8,809,691</b>	<b>843</b>	<b>8,810,534</b>

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$109,055, equivalente a 17,042,434 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$6.399018 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$116,729, equivalente a 18,746,667 UDIS valorizadas a \$6.226631 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2018.

**(c) Utilidad integral (UI)-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la UI incluye:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Utilidad del ejercicio	\$ 2,501,858	3,998,562
Déficit por valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo	(59,880)	(26,272)
Impuesto diferido por valuación de inversiones de títulos disponibles para la venta y reserva de riesgos en curso de largo plazo	17,964	12,308
<b>Total</b>	<b>\$ 2,459,942</b>	<b>3,984,598</b>

**(d) Dividendos-**

El 22 de mayo de 2020 y el 28 de octubre de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$2,100,000 y \$800,000, respectivamente, mismos que fueron pagados en transferencia electrónica de fondos.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(e) Restricciones al capital contable-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal asciende a \$220,520 cifra que ha superado el monto requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, los resultados por valuación de inversiones en valores que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

**(15) Compromisos y pasivos contingentes-**

**Compromisos**

- a)** La Institución ha celebrado contratos de prestación de diversos servicios administrativos y costos de adquisición con Soluciones Integrales, Servicios Ejecutivos (ver nota 1) y Citibanamex, los cuales tienen una vigencia indefinida. Los cargos a resultados por estos conceptos ascendieron en el año 2020 a \$377,220 y \$244,671 y en el año 2019 por \$321,159 y \$240,389, respectivamente.
- b)** La Institución celebró un contrato con vigencia indefinida por la renta de equipo de cómputo con Citibanamex. Durante el ejercicio de 2020 y 2019 el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente \$13,784 y \$33,207, respectivamente.
- c)** La Institución ha celebrado un contrato con vigencia indefinida por la prestación de servicios de arrendamiento con Inmuebles y Citibanamex por los inmuebles donde se ubican sus oficinas. El cargo a resultados por este concepto ascendió durante 2020 y 2019 con Inmuebles a \$3,757 y \$4,022, respectivamente y con Citibanamex a \$20,441 y \$20,538, respectivamente.

**Pasivos contingentes**

- a)** La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b)** De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- c)** De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(16) Impacto financiero derivado del COVID-19**

Al 31 de diciembre de 2020, como resultado de las implicaciones de salud pública ampliamente conocidas, la pandemia causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Institución no realizó cambios en sus políticas y procedimientos, considerando las facilidades regulatorias publicadas por la Comisión.

Adicionalmente, la Institución tomó medidas preventivas para asegurar la salud de los colaboradores, al mismo tiempo que mantuvo la capacidad de continuar las operaciones sin deteriorar el servicio a los clientes; por lo que, la mayor parte de los colaboradores pudieron realizar sus actividades bajo esquemas de trabajo remoto y el resto en ubicaciones estratégicas para seguir proporcionando servicios a los clientes, considerando las medidas de prevención requeridas.

Como resultado de las medidas del confinamiento, la emisión de pólizas se redujo de manera importante durante el segundo trimestre de 2020, lo cual se ha venido recuperando; sin embargo, no se han alcanzado los niveles de venta contemplados en el presupuesto y las primas emitidas fueron 23% menores comparadas con 2019. Debido a que la mayor parte de los productos de la Institución cuentan con un período de gracia de 60 días, no se otorgaron facilidades para el pago de las primas y el índice de cancelación se ha mantenido constante, considerando la experiencia de la Institución en ejercicios anteriores.

Durante 2020, se observó un incremento de 256% en el número de siniestros reportados por enfermedades respiratorias y el monto de la reserva por siniestros ocurridos relacionados con COVID-19 ascendió a \$502.3 millones, de los cuales estimamos recuperar aproximadamente el 17% por los contratos de reaseguro vigentes. Adicional, la Institución no reconoció provisiones por siniestros diferidos o aplazados.

Como se menciona en la nota (1), los servicios administrativos son proporcionados por Servicios Ejecutivos, Soluciones Integrales y Citibanamex, y no se observa un incremento en los gastos relacionados con estos servicios.

No se observaron impactos en los costos de adquisición y tampoco se ha identificado la materialización de otros riesgos. Por lo tanto, la Administración no aplicó juicios significativos para la valuación de activos y pasivos, ni se reconoció deterioro de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020, no hay impacto en contratos de arrendamiento como consecuencia de los efectos del COVID-19.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Como se menciona en la nota (12), la Institución mantiene sobranes en los requerimientos estatutarios. Durante 2020, la Institución mantuvo un índice de cobertura del RCS mayor a 2 como resultado de la adecuada gestión de los riesgos y el nivel de los fondos propios admisibles que se tienen.

Los pronósticos para el 2021 muestran retos significativos, así como incertidumbre relacionados a la pandemia, entre otros, la duración y severidad del impacto negativo en la economía y en la salud pública, lo cual ha generado un ambiente de mayor volatilidad y podría impactar negativamente al negocio y los resultados de la Institución

**(17) Hechos posteriores-**

La venta de la participación en las acciones de sus compañías afiliadas que se menciona en la nota 10, se liquidó el 22 de enero de 2021, registrando como utilidad en los resultados de 2021, el diferencial entre el precio de venta y el valor razonable de su participación al 31 de diciembre de 2020.

**(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

La Comisión emitió en octubre de 2020 la Circular Modificatoria 8/20 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”**- Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”**- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- Establece que si el IFCPI no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.
- Establece que no se requiere recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.
- No se requiere recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Junto con la NIF D-1, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

**NIF D-5 "Arrendamientos"**- Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos". La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.
- Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

(Continúa)

**Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.,  
Integrante del Grupo Financiero Citibanamex**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**Mejoras a las NIF 2021 aplicables al año 2022**

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2021", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes que entran en vigor en 2022 como resultado del diferimiento establecido en la Circular Modificatoria 8/20 de la Circular Única. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"**- Permite la opción de reconocer inversiones en ciertos instrumentos negociables de capital que no se negocian en el corto plazo, para ser valuadas a través del ORI. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**NIF D-5 "Arrendamientos"**-. Las mejoras a esta NIF son; i) realizan precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso, ii) aclaran que el pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados y se realizan precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.